

Consultas Realizadas

Licitación 475891 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA CÁMARA DE SENADORES

Consulta 1 - CONSULTA ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	05-11-2025
<p>Puede la convocante aclarar e inclusive otorgar imagen referencial del bien requerido? Debido a que no esta claro que tipo de producto, por una parte dice frio seco, por otra parte refrigeracion forzada que normalmente presenta en equipos industriales de alta gama , hay una incongruencia. Ademas las medidas solicitadas no se adecuan a ningun tipo similar. El referencial utizado para ese item tampoco posee el requisito frio forzado. La expresion exhibidora frio seco de 75 cm esta correcta?</p> <p>Si es de 120 cm de altura , estamos hablando de un bien horizontal?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2025
<p>Se adjunta en la sección "Documentos" del SICP, las imágenes de referencia por medio de la Adenda Modificatoria. Favor adecuarse al PBC.</p>		

Consulta 2 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	06-11-2025
<p>Es posible pueda ampliar las dimensiones del item 11)altura, frente y profundidad asi pueda haber marcas diversas que se podria cumplir. Asi tambien eliminar la expresion SISTEMA DE REFRIGERACION FRIO FORZADO, que segun hemos consultado es lo mismo que FRIOS SECO, ya que en ningun equipo hemos encontrado esa misma expresion.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2025
<p>Se adjunta en la sección "Documentos" del SICP, las imágenes de referencia por medio de la Adenda Modificatoria. Favor adecuarse al PBC.</p>		

Consulta 3 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	
Podria la entidad justificar , el motivo del cambio tan drastico del PBC? Sin que haya pedidos de modificacion en seccion consultas? En principio era un pbc viable de cumplimiento modificandose de una manera llamativa Y EXTRAÑA . Es llamativo , debido a que la DNCP ,establece y recomienda la estandarizacion transparentizacion de los PBC a fin de que vallan el mayor numero de oferentes a la convocatoria,,,DA A ENTENDER con las dificultades que agregaron al pliego es lo contrario para la entidad. PARECERA QUE COMPLICARON LOS REQUISITOS ADREDE? O HAY ALGUN ERROR INVOLUNTARIO? ..JUSTIFICACION TECNICA? MOTIVO?	14-11-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>El PBC fue elaborado conforme a las necesidades específicas de la institución, en estricta observancia de lo previsto en los artículos de la Ley Nº 7021/22 de Contrataciones Pùblicas, que facultan expresamente a la entidad convocante a definir el objeto, las características técnicas y los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del interés institucional. Las especificaciones técnicas incluidas responden a criterios objetivos de seguridad, funcionalidad, durabilidad y compatibilidad operativa, indispensables para los servicios y equipamientos requeridos por la Cámara de Senadores. Su nivel de detalle busca asegurar que el bien ofertado cumpla plenamente con los estándares mínimos institucionales. Todos los parámetros técnicos, requisitos mínimos y condiciones de participación se encuentran establecidos desde el inicio en el PBC, lo que garantiza el principio de transparencia de la Ley de Contrataciones y evita cualquier alteración que pudiera favorecer o perjudicar a los potenciales oferentes.</p> <p>Las consultas realizadas por los interesados no implican obligación de modificar el PBC, conforme lo establece la normativa vigente. Su finalidad es exclusivamente aclaratoria y no conlleva la revisión del objeto contractual cuando el mismo se encuentra técnica y jurídicamente bien definido.</p> <p>Finalmente, se aclara que no existen errores en la elaboración del PBC, ni existe contradicción interna entre sus componentes. Los requisitos establecidos responden al análisis técnico realizado por la convocante y a las necesidades reales de la institución, aplicándose el principio de competencia leal y adecuada satisfacción del interés público.</p>	18-11-2025	